



PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

Denominación del Programa:

Programa de Emisión Global de Bonos USD3

Monto del Programa y Moneda:

USD. 10.000.000 (Dólares Americanos Diez Millones)

Registrado según Certificado de Registro de la CNV
N° 090_25082022 de fecha 25/08/2022.

Registrado según Resolución BVPASA N° 2.498/22 de fecha
07/09/2022

Agosto 2022
Asunción, Paraguay

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Portada..... | 1 |
| Declaración del representante legal de CECON S.A.E..... | 3 |
| Resumen del Programa..... | 4 |
| Leyenda para el inversionista..... | 6 |
| Glosario de términos..... | 7 |
| PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN | |
| Antecedentes..... | 8 |
| Características Generales del Programa..... | 8 |
| PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | |
| Información General..... | 9 |
| Organigrama..... | 25 |
| Directores y Altos Funcionarios..... | 25 |
| Vinculaciones De La Sociedad..... | 34 |
| Información Económica-Financiera-Patrimonial..... | 38 |
| Trayectoria En El Mercado Bursátil..... | 42 |
| Factores De Riesgo..... | 43 |
| Hechos Relevantes..... | 53 |
| Anexo: Imágenes de la Planta y Obras complementarias..... | 54 |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

PROSPECTO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

CECON S.A.E. es una Sociedad Anónima Emisora constituida bajo las leyes de la República. CECON S.A.E. aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de CECON S.A.E.

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 090_25082022 de fecha 25/08/2022.

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de CECON S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de CECON S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

| RESUMEN DEL PROGRAMA | |
|---|--|
| CECON S.A.E. | |
| Programa | Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro N° 090_25082022 de fecha 25/08/2022. |
| Denominación del Programa | Programa de Emisión Global de Bonos USD3 |
| Monto del Programa y Moneda | USD. 10.000.000 (Dólares Americanos Diez Millones) |
| Forma de emisión de los bonos | Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa. |
| Series | Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. CECON S.A.E. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto. |
| Cortes mínimos | Usd. 1.000 (Dólares americanos Un mil) |
| Plazo de vencimiento | Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 5.500 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie. |
| Garantía | Común. |
| Tasa de Interés | A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. |
| Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses | A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el Título Global de cada Serie a ser suscripta. |
| Forma de pago de capital | A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

| | |
|--|---|
| Forma de pago de intereses | A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. |
| Destino de los Fondos | Inversión en construcción y montaje de la planta cementera. La inversión total del proyecto se encuentra estimada en USD. 290.000.000 y será financiada en un 80% de deuda financiera y un 20% con aportes de capital. La composición de la deuda proyectada incluye bonos locales, determinados en guaraníes y dólares por hasta el equivalente de USD. 98.000.000 a 10 años en ambos casos, los primeros cuatro programas ya fueron emitidos en su totalidad por hasta Gs. 470.000.000.000 y USD. 35.000.000, respectivamente. Este Programa de Emisión Global corresponde a la sexta emisión (tercera en USD). |
| Procedimiento en caso de Incumplimiento | Se adecuará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación. |
| Representante de Obligacionistas | BASA Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos. |
| Rescate Anticipado | Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de CECON S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio. |
| Agente Organizador | BASA Casa de Bolsa S.A. |
| Intermediario Colocador | BASA Casa de Bolsa S.A. |
| Sistemas de liquidación y compensación | A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Itaú y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa. |

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., BASA Casa de Bolsa S.A. y en CECON S.A.E.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **CECON S.A.E.**, Avda. Primer Presidente N° 3299 esq. Calle 3 – Asunción. Tel.: +595 21 282009, info@cecon.com.py, Asunción, Paraguay. **BASA Casa de Bolsa S.A.**, Avda. Aviadores del Chaco e/ Bélgica, Asunción, Paraguay Tel. +595 21 6187900, casadebolsa@basacapital.com.py

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a)* **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad estructura, con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b)* **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la Serie. Las Series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c)* **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d)* **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e)* **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f)* **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g)* **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h)* **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i)* **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

- 1.1 Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 130 de fecha 08 de agosto de 2022, cuya copia se adjunta.
- 1.2 Registro del Programa de Emisión en la CNV por Certificado de Registro de la CNV N° 090_25082022 de fecha 25/08/2022.

2. Características Generales del Programa

- 2.2 **Denominación del Programa de Emisión:** Programa de Emisión Global de Bonos USD3
- 2.3 **Moneda:** Dólares Americanos.
- 2.4 **Monto total del programa de emisión:** USD. 10.000.000 (Dólares Americanos Diez Millones)
- 2.5 **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.
- 2.6 **Corte mínimo:** USD. 1.000 (Dólares Americanos Un mil)
- 2.7 **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción
- 2.8 **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global, y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 2.9 **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 2.10 **Destino de los fondos:** Inversión en construcción y montaje de la planta cementera. La inversión total del proyecto se encuentra estimada en USD. 290.000.000 y será financiada en un 80% de deuda financiera y un 20% con aportes de capital. La composición de la deuda proyectada incluye bonos locales, determinados en guaraníes y dólares por hasta el equivalente de USD. 98.000.000 a 10 años en ambos casos, los primeros cuatro programas ya fueron emitidos en su totalidad por hasta Gs. 470.000.000.000 y USD. 35.000.000, respectivamente. Este Programa de Emisión Global corresponde a la sexta emisión (tercera en USD).
- 2.2 **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.3 **Representante de Obligacionistas:** BASA Casa de Bolsa S.A. conforme Acta de Directorio N° 130 de fecha de 08 de agosto de 2022 adjunta.
- 2.4 **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1013/11, el Directorio de CECON S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

2.5 **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.

2.6 **Garantía:** Común.

2.7 **Calificación: pyAA- Tendencia: Estable.**

Fecha de la calificación: 23/08/2022.

Corte: Estados Financieros referidos al 30.06.2022.

Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre de la Empresa

CEMENTOS CONCEPCIÓN S.A.E. (CECON S.A.E.)

1.2. Naturaleza Jurídica

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA

1.3. RUC

80022117-6

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Casa Matriz

Avda. Primer Presidente N° 3299 esq. Calle 3.

Asunción – Paraguay

Teléfono

+595 21 282009

Dirección de correo electrónico: info@cecon.com.py

Página web : www.cecon.com.py

1.5. Actividad Principal según registro de RUC

Fabricación de cemento, cal y yeso

1.6. Actividad Secundaria según registro de RUC

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).

Inicialmente Calera Risso Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria e Industrial (CARISA, actualmente CEMENTOS CONCEPCION S.A.E.) fue constituida por escritura pública N° 109 de fecha 17 de agosto de 2000, protocolizada por la Escribana Pública Eustaquia B. de Carrillo, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 630, Serie "B" y al folio 6.351 del año 2000, y en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 805, Serie "B" y al folio 5.794 y sgtes. del año 2000. Posteriormente, por escritura pública N° 80 de fecha 20 de setiembre de 2018, autorizada por la Escribana Pública Gladys Lichi Battilana, fueron modificados los Estatutos Sociales, inscriptos en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 15.356, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1 del año 2018, y en la Sección Comercio, Matrícula Comercial N° 15.593, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1 y sgtes. del año 2018.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Finalmente, Calera Risso Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria e Industrial – CARISA, modificó la denominación de la Sociedad a Cementos Concepción S.A.E. (CECON S.A.E.) y realizó aumento de capital, conforme consta en la escritura pública N° 19 de fecha 10 de enero de 2019, protocolizada por el Escribano José María Livieres Guggiari, inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 15.356 Serie Comercial, bajo el N° 02, Folio 13 de fecha 15/02/2019; y en la Sección Comercio, Matrícula Comercial N° 15.593, bajo el N° 02, folio 14 y siguientes del libro seccional respectivo, el 15 febrero de 2019.

El capital social autorizado asciende a la suma de Gs.360.000.000.000 (Trescientos sesenta mil millones de guaraníes) representado por trescientas sesenta mil acciones de un valor nominal de Gs.1.000.000 (Un millón de guaraníes).

1.8. Breve Reseña Histórica

CECON S.A.E. nace de la identificación de una oportunidad de negocios generada por la demanda insatisfecha de un producto esencial para el desarrollo del país, el cemento. Es así como en el año 2018, tras la adquisición de la firma Calera Risso S.A., propietaria del predio ubicado en el distrito de San Lázaro, Concepción, en que se encuentra la cantera que será fuente de materia prima para el cemento, se embarcó en un proyecto de inversión de más de USD 200 millones, que pondrá en marcha la mayor planta productora del cemento del país, así como dos plantas concreteras y una planta productora de cal agrícola.

Las proyecciones trazadas de las variables críticas -el crecimiento del PIB, el crecimiento del sector construcciones, además de obras destinadas a paliar el déficit en infraestructura a ser ejecutadas en el corto/mediano plazo en distintas modalidades, el déficit habitacional, la falta de inversión en ampliación de capacidad de producción de las productoras locales, ampliando la demanda insatisfecha- constituyen una combinación de factores que hacen que la instalación y puesta en funcionamiento de una planta de producción de cemento sea no sólo una oportunidad de negocios, sino una necesidad de primer orden para el desarrollo económico del país.

CECON viene a dar respuesta a la necesidad estructural que tiene el Paraguay. Buscar ser un impulsor de la economía tanto a nivel local como a nivel país, con la convicción de que el cemento es un insumo crítico para el desarrollo.

1.9. Composición Accionaria.

| | |
|--------------------------|--|
| Capital Social | Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones) |
| Capital Emitido | Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones) |
| Capital Suscrito | Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta mil millones) |
| Capital Integrado | Gs. 360.000.000.000 (Guaraníes trescientos treinta mil millones) |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Composición accionaria al 31 de diciembre de 2021

| Nº | ACCIONISTA | CANTIDAD DE ACCIONES | CLASE | VOTO | MONTO | % |
|----|---|----------------------|--------------------|---------|-----------------|------|
| 1 | Horacio Manuel Cartes Jara | 216.000 | ORDINARIAS SIMPLES | 216.000 | 216.000.000.000 | 60% |
| 2 | Jiménez Gaona y Lima Empresa de Construcciones S.A. | 90.000 | ORDINARIAS SIMPLES | 90.000 | 90.000.000.000 | 25% |
| 3 | José Mariano Ortiz Escauriza | 36.000 | ORDINARIAS SIMPLES | 36.000 | 36.000.000.000 | 10% |
| 4 | Jorge Luis Méndez Cuevas | 18.000 | ORDINARIAS SIMPLES | 18.000 | 18.000.000.000 | 5% |
| | Total | 360.000 | | 360.000 | 360.000.000.000 | 100% |

1.9.1. Cuadro resumen de composición accionaria.

| Clase de Acciones | Cantidad de acciones | Monto Emitido | Monto Suscrito | Monto Integrado | Votos por Acción |
|--------------------|----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| Ordinarias Simples | 360.000 | 360.000.000.000 | 360.000.000.000 | 360.000.000.000 | 1 |
| Totales | 360.000 | 360.000.000.000 | 360.000.000.000 | 360.000.000.000 | 1 |

1.9.1.1. Accionistas que detentan más del 10% del capital.

| Accionista | Cantidad | Monto | Clase | % Participación |
|---|----------|-----------------|--------------------|-----------------|
| Horacio Manuel Cartes Jara | 216.000 | 216.000.000.000 | Ordinarias Simples | 60% |
| Jiménez Gaona y Lima Empresa de Construcciones S.A. | 90.000 | 90.000.000.000 | Ordinarias Simples | 25% |
| José Mariano Ortiz Escauriza | 36.000 | 36.000.000.000 | Ordinarias Simples | 10% |
| Total | | | | 95% |

1.9.1.2. Accionistas que poseen más del 10% de los votos.

| Accionista | Cantidad | Monto | Clase | Votos por acción | Cantidad de Votos | % Votos |
|---|----------|-----------------|--------------------|------------------|-------------------|------------|
| Horacio Manuel Cartes Jara | 216.000 | 216.000.000.000 | Ordinarias simples | 1 | 216.000 | 60% |
| Jiménez Gaona y Lima Empresa de Construcciones S.A. | 90.000 | 90.000.000.000 | Ordinarias simples | 1 | 90.000 | 25% |
| José Mariano Ortiz Escauriza | 36.000 | 36.000.000.000 | Ordinarias simples | 1 | 36.000 | 10% |
| Total | | | | | | 95% |

1.10. Bancos con los cuales opera

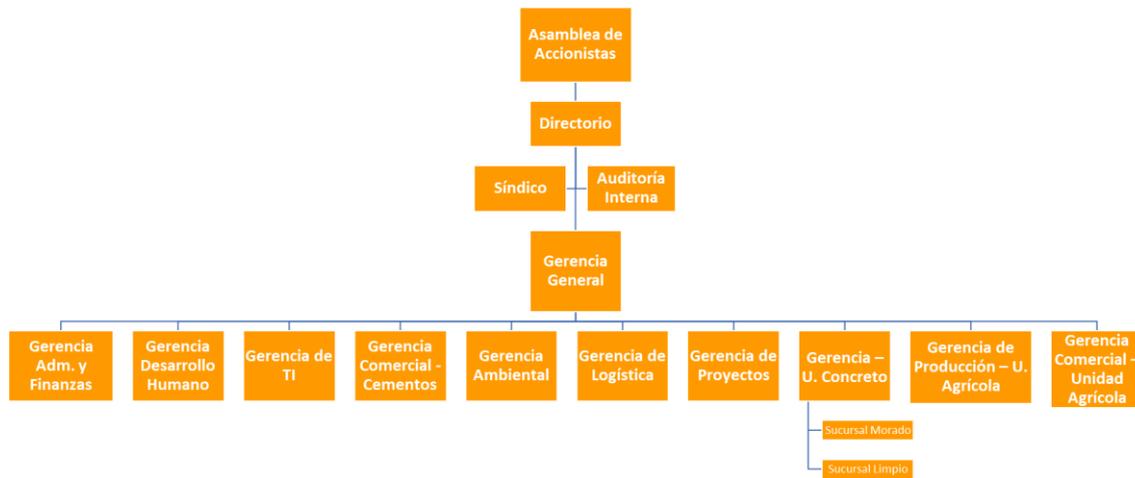
Banco Basa - Financiera El Comercio - Banco Nacional de Fomento - Banco Sudameris - Visión Banco - Banco Regional - Banco Continental- Banco Familiar

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

2.1 Organigrama



2.2 Directores y Altos Funcionarios designados por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 27/04/2022.

| | |
|---|----------------------------------|
| Presidente | : José Mariano Ortiz Escauriza |
| Vicepresidente | : Luis Alberto Lima Morra |
| Director Titular | : Jorge Luis Méndez Cuevas |
| Director Titular | : Marco Antonio Laterra Uliambre |
| Director Titular | : Eduardo Campos |
| Síndico Titular | : Héctor Ortiz |
| Síndico Suplente: | : Miguel Benítez |
| Gerente General | : Jorge Méndez |
| Gerente Financiero | : Marco Laterra |
| Gerente de Proyecto | : Alexander González |
| Gerente de Desarrollo Humano | : Romina Vera |
| Gerente de TI | : Ana Delgado |
| Gerente Comercial - Cemento | : Derlys Ortiz |
| Gerente Comercial - Unidad Agrícola | : Fernando Ojeda |
| Gerente de Producción - Unidad Agrícola: | Hugo Pintos |
| Gerente - Unidad Concretera | : Lisandro Caballero |
| Gerencia Ambiental | : Rolando De Barros Barreto |
| Gerente de Logística | : Arturo Almeida |
| Coordinación de Responsabilidad Social | : Víctor Centurión Bedoya |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Breve Síntesis de la trayectoria profesional y experiencia de los Directivos y Síndico.

José Mariano Ortiz Escauriza **Presidente**

- Lic. en Ciencias Contables - Universidad Católica de Asunción.
- Lic. en Administración de Empresas - Universidad Católica de Asunción.
- Alta Gerencia - IAE Business School, Universidad Austral de Pilar, Argentina.
- Banco de Londres de 1980 a 1991. En 1991 forma parte del equipo para constituir el Banco Amambay, actual Banco BASA.
- Desde 1994 en el sector industrial.
- Presidente del Directorio y accionista de compañías como Tabacalera del Este (TABESA), Compañía
- Agrotabacalera del Paraguay, Cementos Concepción, Rodao Plast.
- Miembro del Directorio de varias compañías y fundaciones del Grupo Cartes. Accionista del Grupo Nación de Comunicaciones.
- Propietario del Hotel Las Ventanas. Director accionista de CETAI S.A.
- Representante en Paraguay de Schaefer Yachts.
- Miembro de varios gremios: FEPRINCO, UIP, CIP, CAP, y otras.

Luis Alberto Lima Morra **Vicepresidente**

- Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de Paraguay
- Ingeniero Civil, egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción. Ejerció la docencia como Profesor Titular en la misma Facultad.
- Actualmente es Rector de la Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) y Presidente de la Escuela Superior de Administración de Negocios EDAN, escuela de postgrado de la UCSA.
- Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y representante de las Universidades Privadas en el seno del CONACYT.
- Miembro del CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), del Comité Administrador de los Fondos para la Excelencia Educativa y la Investigación del FONACIDE - FEEI y del Comité de Administración de las Becas "Carlos Antonio López" – BECAL.
- Presidente de CEDIAI "Cooperación Empresarial y Desarrollo Industrial", entidad sin fines de lucro que colabora con las empresas para introducir normas de calidad o innovación tecnológica.
- Fue miembro de la Comisión Directiva de la Unión Industrial Paraguaya por varios años así como de la Comisión Directiva de la Cámara Paraguaya de la Construcción y de la Comisión Directiva de la CINAVAL (Cámara Paraguaya de la Industria Naval).
- Como emprendedor ha participado en la creación de más de 20 empresas, industriales, comerciales y de servicio, entre las que podemos citar además de JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. a CONEMPA S.A., CIE S.A., CUPASA, BRICAPAR S.A.,

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

INPET S.A., MEGAPACK S.A., MACROTEX, ASTILLERO CHACO PARAGUAYO S.A., TIE S.A., entre otras; siendo Director en varias de ellas.

- Formó parte de la Comisión Directiva del Capítulo Paraguayo del Pacto Global de las Naciones Unidas y es miembro del Grupo Impulsor del Programa He for She de las Naciones Unidas.
- Ha pronunciado varias conferencias en Foros, Seminarios y Congresos sobre Emprendedurismo, Calidad, Productividad, Universidad-Empresa, Formación Profesional, Educación, Valores en las Empresas, etc.

Eduardo César Campos Marín

Director titular

- Lic. en Administración de Empresas egresado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.
- Posee diplomado en Gestión de Marketing Estratégico (Programa del INCADE y de la Universidad Americana) y diplomado en Dirección y Gestión Bancaria (Escuela de Administración de Negocios de la Universidad del Cono Sur de las Américas y el Instituto de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid).
- Cuenta con una amplia trayectoria en el sector bancario; ocupó la Gerencia General en Banco Amambay desde 1989 hasta 1992.
- Se desempeñó como Presidente del Directorio del Banco Amambay desde 2014 hasta 2020.
- Fue miembro del Directorio del Banco Amambay desde 1992, teniendo a su cargo la dirección de la Gerencia de Cambios y Mesa de Dinero, como también la política y estrategia de negocios de la Entidad.
- Trabajó en representación de la Cámara de Bancos Paraguayos, integración del equipo de trabajo con representantes del Congreso Nacional y Proyectistas del anteproyecto de Ley de Prevención de Lavado de Dinero.

Jorge Luis Méndez Cuevas

Director titular - Gerente General

- Ingeniero Civil egresado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.
- Experto universitario en diseño y cálculo de infraestructuras hidráulicas municipales (Universidad Internacional de Andalucía – España).
- Posee maestría en Ingeniería Ambiental (Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción) y maestría en Administración de Empresas (Universidad Americana).
- Amplia trayectoria en el rubro cementero; ocupó la Gerencia General en Yguazú Cementos, presidente de la Industria Nacional del Cemento (2013 – 2018).
- Actualmente ocupa el cargo de Gerente General en Cementos Concepción SAE (CECON SAE).

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Marco Antonio Laterra Uliambre

Director titular - Gerente Administrativo y Financiero

- Economista egresado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.
- Cuenta con una Especialización en Desarrollo Corporativo de la MIB School of Management en Trieste, Italia, y con una Especialización en Tecnología Financiera de la Wharton School de la Universidad de Pensilvania, habiendo realizado otros cursos de postgrado en la Universidad de Yale y en la Universidad de Michigan.
- Cuenta con una amplia experiencia en Finanzas, incluyendo banca, además de haber cubierto otros sectores como agronegocios, desarrollo industrial, logística y cooperación multilateral en Sudamérica y Europa.
- Fue miembro del Comité Técnico de Proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consultor de Proyectos de Inversión del Pacorini Group en Italia, Gerente General Interino de la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales, y Analista Financiero en bancos de plaza, nacionales e internacionales.
- Actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas en Cementos Concepción SAE (CECON SAE). Es, al mismo tiempo, miembro del Directorio de la firma Jiménez Gaona & Lima Empresa de Construcciones.

Héctor Ortiz

Síndico Titular

- Contador Público, graduado en el año 1999. Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Asunción - UNA (Alumno Distinguido);
- Postgrados en: Especialización Tributaria, Centro de Estudios Fiscales – CEF (Dic/2001), Didáctica Superior Universitaria, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (Dic/2004);
- Egresado del Programa de Actualización Empresarial – PAE 2.0 (Nov/2017). Como capacitación continuada, ha participado de varios congresos, seminarios, cursos, conferencias y charlas sobre diversos aspectos relacionados con la profesión.
- Como docente ha formado parte del plantel de profesores del Centro de Estudios Fiscales y de otras instituciones privadas.
- Fue asesor y consultor independiente de la SET - Subsecretaría de Estado de Tributación, por 5 años (2008/2013).
- Es Perito Contador de la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay con el N° 1.733.
- Gremios profesiones, es Socio activo del Colegio de Contadores del Paraguay (CCP) con N° 3083, matriculado en el Registro de Contadores Públicos con el N° C-137; es socio fundador del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay (CCPP).
- Posee más de veinte años de experiencia profesional en auditoría, consultoría y asesoría de empresas; ha formado parte del plantel de profesionales de la consultora Gestión Empresarial (1995/2003), habiendo ocupado el cargo de

**MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR**

**JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR**

Gerente de Impuestos en los últimos años, fue auditor y consultor independiente (2003/2005); fue socio fundador de la firma consultora denominada (PC&AA)-Profesionales Consultores y Auditores Asociados (2005/2012); es socio fundador de la firma consultora denominada Grupo Consultor CCT (desde el año 2012); ha ejercido el cargo de síndico en varias empresas.

- Desde el año 2015 forma parte del Staff técnico y gerencial del Grupo Cartes, actualmente ocupa cargos de Director Titular en 6 empresas del Grupo.

Miguel Benítez
Síndico Suplente

- Contador.
- Actualmente se desempeña como Asesor Tributario en varias empresas del Grupo Cartes.

Alexander González Pinzón
Gerente de Proyectos

- Ingeniero Mecánico especializado en Gestión de Proyectos, de nacionalidad colombiana, con más de 18 años de experiencia profesional en el Gerenciamiento de Proyectos, obras, Evaluación de Proyectos, Administración de Contratos, Desarrollo de Ingenierías, Coordinación, Fiscalización y Desarrollo de Proyectos para diferentes Empresas del Sector Cementero, Petroquímico y Energético.
- Cuenta con alto nivel de compromiso en las tareas adquiridas, capacidad de dirigir, liderar, desarrollar e implementar Proyectos de acuerdo con la metodología y las buenas prácticas del Project Management Institute (PMI).
- Competencias en Liderazgo, Administración de Personal, Administración de Recursos, trabajo en equipo interdisciplinario y trabajo bajo presión.
- Cuenta con experiencia en contratación bajo los modelos EP y EPC/llave en mano (engineering, procurement and construction).
- Manejo de contratación bajo el modelo FIDIC (International Federation of Consulting Engineers).
- Ha participado en los procesos de estandarización, control e implementación para acreditación de normas ISO 9000 y 14000, Sistemas CMMS (Computerized Maintenance Management System) como MP2-Infor y ERP (Enterprise Resource Planning) como SAP e Infor.
- Desarrollo de mapas estratégicos, Balanced Scorecard, cadenas de valor, indicadores de gestión, Implementación de TPM, BPM, 5S, SMS, HSEQ (Health, Safety, Environment & Quality) y Desarrollo sostenible.
- Actualmente ocupa la Gerencia de Proyectos en Cementos Concepción SAE (CECON SAE).

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Romina María F. Vera Zotti.

Gerente de Desarrollo Humano

- Es Abogada egresada de la Universidad Columbia del Paraguay
- Realizó la Especialización en Docencia Superior Universitaria en la Universidad Nacional de Asunción. (Año 2012).
- Actualmente cursando la Maestría en Gestión Estratégica de Recursos Humanos (Universidad Americana). Realizó varios cursos, talleres y actualizaciones en área de Desarrollo Humano.
- Su experiencia laboral se basa en el área de Recursos Humanos, con más de 15 años en el Grupo Cartes, habiendo colaborado en distintas empresas
- Inició en Tabacos del Paraguay, hoy Palermo S.A. (2004-2010), fue promovida a la Fundación Ramón T. Cartes para el proyecto educativo del Centro Educativo Arambé (2010-2015) ocupando el cargo de Gerente Administrativa y de Recursos Humanos.
- En el 2015 tomó la Gerencia de Recursos Humanos del Grupo Nación en donde tuvo el desafío de realizar la reestructuración y consolidación de grupos de medios con más de 500 colaboradores (hasta 2018).
- Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Desarrollo Humano en CECON
S.A.E.

Ana María Delgado de Serratti

Gerente de Tecnología de Información

- Trayectoria de más de 27 años en el campo de la Gerencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) lideró cargos laborales, proyectos tecnológicos nacionales e internacionales de los sectores públicos y privados administrando recursos a través de buenas prácticas, guías y requisitos para la gestión de gobierno, control, seguridad, riesgos y auditoría en TI.
- Es Programadora de Computadoras y Analista de Sistemas en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (1987-1992), está certificada internacionalmente por la ISACA (Information Systems Audit and Control Association) en Gobierno de las Tecnologías de Información Empresarial CGEIT (desde 2008) y en CRISC (Riesgos y Control de Sistemas de Información) desde el 2011.
- Está diplomada en Executive Management por la EDAN Escuela de Administración de Negocios y la UCSA (año 2009).
- Se especializó en Gerencia de Procesamiento de Datos en el año 1994 en Okinawa – Japón y en el año 1998 en Nuevas TICs en la Educación en Madrid – España.
- Participó en numerosas conferencias tecnológicas internacionales en América, Europa, Medio Oriente y Asia.
- Se desempeñó por más de una década (1992-2006) como Directora de Informática del Ministerio de Educación y Cultura formando parte del Comité Regional de Sistemas de Información y Comunicación del Sector Educativo del Mercosur, del

Comité de Enlaces Mundiales para el Paraguay y fue Consultora Informática del Banco Mundial.

- En el sector cooperativo trabajó para Cooperativa Universitaria por 5 años (2005-2011) ocupando cargos como el de Auditora Informática y Gerente de Tecnologías de la Información.
- Se desempeñó entre el 2011 y 2012 como Gerente de la Sucursal de Infocenter S.A. en Ciudad del Este, liderando la ejecución del proyecto de SAP con la Represa Hidroeléctrica BINACIONAL ITAIPÚ y coordinando las capacitaciones SAP en el PTI.
- Formó parte desde junio del 2012 del Gabinete del Ministro de Hacienda para un proyecto de implementación de Seguridad Informática y Control y Riesgos de la Información.
- Se desempeñó en el 2014 como Project Management en Softshop S.A., entre los años 2015 y 2019 como Gerente de TI en Distribuidora Gloria S.A. y actualmente es Gerente de TI en CECON S.A.E. - Cementos Concepción desde febrero de 2019.

Derlys Ortiz

Gerente Comercial – Cemento

- Lic. en Administración (Universidad Nacional de Asunción)
- Master en Marketing y Comercialización (Universidad Autónoma de Asunción)
- Coordinador de logística y ventas, Intercement (Yguazu Cementos 2009 – 2012)
- Gerente Comercial, Industria Nacional del Cemento
- Gerente Comercial, Cementos Concepción S.A.E., Unidad de Cementos.

Fernando Ojeda Cáceres

Gerente Comercial – Unidad Agrícola

- Economista egresado de la Universidad Nacional de Asunción (UNA 1996) y un Post Grado en Administración de Negocios realizado en la Fundación Vía Pro Desarrollo (2006)
- Trabajó varios años en el sector Bancario y financiero: Banco Unión (1991- 1997) y Banco Amambay (1998-2003).
- Posteriormente estuvo como Gerente Comercial de la firma MOTORLAND (2003-2006) y como asesor Administrativo y financiero de Ahorros Paraguayos. (2006-2010).
- En diciembre de 2014 es designado como embajador del Paraguay ante la República Federal de Alemania, asumiendo en enero de 2015, ejerciendo con mucho éxito y distinción el cargo hasta marzo 2019.
- En abril de 2019 retorna al Paraguay y se incorpora al área comercial de CECON asumiendo en julio 2019 la gerencia comercial de la unidad agrícola

Hugo Pintos

Gerente de Producción – Unidad Agrícola

- Ingeniero en Química.
- Gerente de Planta. Agroenergética Reguera, en el periodo 2016-2019.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Lisandro Caballero Vallejos

Gerente – Unidad Concretera

- Es Ingeniero Civil egresado de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (2003).
- Posee amplia trayectoria en el rubro concretero.
- Fue Gerente de Producción en BH Concretos (2007 – 2017), ocupó la Gerencia General en Chacoré Concretos S.A. (2017-2019).
- Actualmente ocupa el cargo de Gerente de la unidad Concretera en Cementos Concepción SAE (CECON SAE).

Rolando de Barros

Gerencia Ambiental

- Ingeniero Forestal por la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA.
- Maestría en Agronegocios
- Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales
- Diplomado de Salud y Seguridad Ocupacional
- Presidente Instituto Forestal Nacional (INFONA) 2013 – 2014
- Ministro Secretario Ejecutivo Secretaría del Ambiente (SEAM) 2015 - 2018
- Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018

Arturo Almeida

Gerente de Logística y Transporte

- Ingeniero Industrial e Ingeniero Ambiental en Universidad Católica "Nuestra Sra. de la Asunción".
- Master of Engineering in Logistics & Supply Chain en programa internacional del Center for Transportation and Logistics de MIT y el Zaragoza Logistics Center.
- Gerente de Sajonia Brewing Co. en etapa de crecimiento industrial.
- Con experiencia gerenciando operativas portuarias y manejo de centros de distribución y fraccionamiento de fertilizantes en PTP Paraguay.
- Planificador de navegación en la Hidrovía Paraguay-Paraná y operaciones graneleras en VALE.
- Actual Gerente de logística de CECON creando el área.

Víctor Centurión Bedoya

Coordinador Responsabilidad Social Empresarial

- Economista - Universidad Nacional de Asunción.
- Master en Economía Empresarial – INCAE Business School, Costa Rica.
- Magíster en Ciencias Políticas – ANEPE, Chile.
- Consultor de organismos internacionales: PNUD, PNUMA, UNEP-FI, Banco Mundial, BID, OEI, IICA
- Director Administrativo Financiero, Fundación Superación de la Pobreza, Chile.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

- Gerente de Planificación y Asistencia Técnica, Crédito Agrícola de Habilitación

2.3 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios

Remuneración al personal superior corte al 30/06/2022.

Monto Anual: Gs. 401.110.000 (Guaraníes cuatrocientos un millones ciento diez mil).

2.4 Número de Empleados, Sindicatos

Empleados: 393 personas

Sindicatos: No posee.

3. VINCULACIONES

3.1 Vinculación por acciones

No posee

3.2 Vinculación de directores y altos funcionarios en otras empresas

| NOMBRE | EMPRESA | FACTOR DE VINCULACIÓN |
|--|--|---|
| JOSE MARIANO ORTIZ ESCAURIZA PRESIDENTE | TABACALERA DEL ESTE S.A. | Accionista - Presidente |
| | VENETO S.A. | Accionista |
| | RODAO PLAST S.A. | Accionista - Presidente |
| | ALBANIA S.A. | Accionista |
| | DESARROLLO SETAI S.A. | Presidente |
| | COMPAÑIA AGROTABACALERA DEL PARAGUAY S.A. | Presidente |
| | PAMPLONA S.A. | Accionista, Director Titular y Presidente |
| | CECON S.A.E | Accionista - Presidente |
| LUIS ALBERTO LIMA MORRA VICEPRESIDENTE | INPET S.A. | Accionista |
| | JIMENEZ GAONA Y LIMA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.A. | Accionista - Director |
| | BRICAPAR S.A. | Accionista - Director |
| | CIE S.A. | Accionista- Director Titular |
| | ASTILLERO CHACO PARAGUAYO S.A. | Accionista - Director |
| | TIE S.A. | Accionista - Director |
| | VENTO S.A. | Accionista |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

| | | |
|-----------------------------------|---|-----------------------------|
| | EMPRESARIOS & CONCESIONES S.A. | Accionista |
| | COMPAÑÍA INVERSORA DEL PARAGUAY S.A. | Accionista - Director |
| | MACROTEX S.A. | Accionista - Director |
| | CONSORCIO CURUPAYTY 2 S.A. | Accionista - Director |
| | ANCHOR S.A. | Accionista |
| | CONEMPA S.A. | Accionista - Director |
| | MEGAPACK S.A. | Accionista - Director |
| | DOCUMAX S.A. | Accionista - Director |
| | LA AGRÍCOLA S.A. DE SEGUROS | Accionista |
| | EJOTA S.A. | Accionista - Director |
| | GUARAN FEEDER S.A. | Director |
| | CECON S.A. | Director |
| | INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES S.A. | Accionista - Director |
| JORGE MENDEZ | CECON S.A.E. | Director |
| | Tres Cerros S.A. | Director |
| | San Gerardo | Accionista |
| EDUARDO CAMPOS | FINTECH INVERSIONES S.A. | Director Titular |
| | BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A. | Director Titular |
| | CECON S.A.E | Director Titular |
| MARCO LATERRA DIRECTOR TITULAR | CECON S.A.E. | Director |
| | JGL S.A. | Director |
| | Tres Cerros S.A. | Director |
| | Sassari S.A. | Accionista - Vicepresidente |

3.3 Vinculación por deudas.

Línea de Crédito Sindicada con los bancos detallados en el punto 1.10 de la Información General del presente prospecto.

3.4 Vinculación por contratos.

| CONTRATO N° | OBJETO | CONTRATISTA |
|-------------|--|--------------|
| PRO-0005 | Construcción del Complejo de Hospedaje | AGB |
| PRO-0009 | Subestación - Línea 66/6.6 | Rieder & CIE |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

| | | |
|----------|--|--------------|
| PRO-0020 | AGB CMN - Obras civiles - PRO 0020 | AGB |
| PRO-0024 | Black - Caminos Internos y paisajismo 024 | Black |
| PRO-0025 | Black - Relleno granular 025 | Black |
| PRO-0031 | JGL - Portico Lindero sur 031 | JGL |
| PRO-0033 | JGL - Construcción de nave 661 BIG BAG - 033 | JGL |
| PRO-0034 | Consorcio CIE/Rieder - equipos ampliación subestación 034 | Rieder & CIE |
| PRO-0040 | JGL - Edificio de acceso peatonal y vestuarios - 040 | JGL |
| PRO-0041 | FLS - Servicio de Asesoría - 0041 | FLS |
| PRO-0042 | AGB - Bloque administrativo, servicios y deportivos - 0042 | AGB |
| PRO-0044 | Consorcio AGB CMN - Racks eléctricos y ducteados - 044 | AGB |
| PRO-0045 | Sudamin SAS - Refractario - 0045 | Sudamin |
| PRO-0046 | Construcción área 400 - 0046 | CIE SA |
| PRO-0047 | JGL - Edificios -0047 | JGL |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA-PATRIMONIAL

4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

| | 2019 | 2020 | 2021 | jun-22 |
|--|------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | | | |
| Activos Corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 27.199.216.207 | 112.055.292.108 | 113.410.043.231 | 177.150.979.066 |
| Inversiones temporales | - | 8.501.062.400 | 19.925.145.279 | 26.430.260.548 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 8.299.995.964 | 7.358.143.706 | 23.710.683.321 | 34.986.733.663 |
| Otros créditos | 26.395.033.080 | 56.201.791.993 | 32.171.290.199 | 117.844.484.901 |
| Inventarios | 1.391.832.927 | 26.916.680.089 | 10.650.945.249 | 15.190.086.765 |
| Total activos corrientes | 63.286.078.178 | 211.032.970.296 | 199.868.107.279 | 371.602.544.942 |
| Activos no Corrientes | | | | |
| Otros créditos | 4.699.945.185 | 2.788.046.524 | 78.292.186.840 | 85.649.089.631 |
| Cuentas por cobrar comerciales | - | - | - | - |
| Inversión en asociadas | - | 46.750.000 | 51.716.127 | 51.716.127 |
| Propiedades, planta y equipo/Bienes d | 440.062.336.170 | 809.885.306.856 | 1.218.972.916.502 | 1.765.477.037.098 |
| Bienes fideicomitidos | - | - | 234.746.935.585 | - |
| Activos intangibles | 1.855.461.139 | 2.993.157.145 | 7.585.589.800 | 7.324.713.776 |
| Activos por impuesto diferido | - | 844.880.621 | 7.130.805.482 | - |
| Total activos no corrientes | 446.617.742.494 | 816.558.141.146 | 1.546.780.150.336 | 1.858.502.556.632 |
| Total Activos | 509.903.820.672 | 1.027.591.111.442 | 1.746.648.257.615 | 2.230.105.101.574 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 3.593.792.732 | 28.038.961.949 | 41.410.611.386 | 77.617.400.022 |
| Préstamos a corto plazo | 168.139.736.063 | 831.758.738 | 10.048.072.442 | 212.800.627.801 |
| Porción corriente de la deuda a largo pl | - | - | - | - |
| Remuneraciones y cargas sociales a paq | 166.708.747 | 440.480.167 | 601.673.254 | 1.759.958.115 |
| Impuestos a pagar | 230.722.158 | - | - | - |
| Provisiones | 1.023.377.383 | 6.978.943.153 | 10.290.651.888 | 1.386.495.319 |
| Otros pasivos corrientes | 832.544.219 | 42.741.432.897 | 76.173.250.084 | 764.552.949 |
| Total Pasivos Corrientes | 173.986.881.302 | 79.031.576.904 | 138.524.259.054 | 294.329.034.205 |
| Pasivos no corrientes | | | | |
| Préstamos a largo plazo | - | 623.732.800.069 | 1.254.993.591.819 | 1.600.174.047.571 |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | 21.498.291.613 | 21.498.291.613 |
| Total pasivos no corrientes | - | 623.732.800.069 | 1.276.491.883.432 | 1.621.672.339.184 |
| Total Pasivos | 173.986.881.302 | 702.764.376.973 | 1.415.016.142.486 | 1.916.001.373.389 |
| Patrimonio Neto | | | | |
| Capital integrado | 330.000.000.000 | 330.000.000.000 | 330.000.000.000 | 360.000.000.000 |
| Reserva de revalúo | 5.421.755.260 | 5.421.755.260 | 5.421.755.260 | 32.119.912.560 |
| Reserva legal | 2.624.662 | 40.914.841 | 40.914.841 | 40.914.841 |
| Aporte p/ futura integración | 135.829.875 | 135.829.875 | 135.829.875 | - |
| Reservas facultativas | 2.624.662 | 318.439.394 | 318.439.394 | 318.439.394 |
| Reserva de Revalúo Técnico | - | - | 56.562.327.425 | - |
| Resultados acumulados | - | - | -11.090.204.901 | -78.375.538.610 |
| Resultado del ejercicio | 356.729.573 | -11.090.204.901 | -49.756.946.765 | - |
| Total Patrimonio Neto | 335.916.939.370 | 324.826.734.469 | 331.632.115.129 | 314.103.728.185 |
| Total Pasivos y Patrimonio Neto | 509.903.820.672 | 1.027.591.111.442 | 1.746.648.257.615 | 2.230.105.101.574 |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021.

| | 2019 | 2020 | 2021 | jun-22 |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Ventas | 27.147.975.957 | 75.146.229.511 | 180.621.181.499 | 95.197.358.252 |
| Costo de ventas | -24.838.344.611 | -62.925.796.515 | -161.935.230.578 | -81.166.914.448 |
| Utilidad bruta | 2.309.631.346 | 12.220.432.996 | 18.685.950.921 | 14.030.443.804 |
| Gastos de ventas | -125.101.205 | -507.779.155 | -3.398.466.204 | -1.095.643.731 |
| Gastos administrativos | -17.335.037.393 | -34.633.174.500 | -62.918.046.167 | -35.948.547.277 |
| Otros ingresos y gastos operativos | 4.490.707 | 312.930.366 | 5.718.659.964 | 3.555.984.595 |
| Resultado operativo | -15.146.016.545 | -22.607.590.293 | -60.597.852.407 | -33.488.206.413 |
| Ingresos financieros - neto | 16.142.542.291 | 10.672.504.771 | 1.082.618.426 | 1.929.375.665 |
| Resultado de inversiones en asociadas | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria | -11.935.085.522 | 1.082.618.426 | -2.708.820.477 | 1.929.375.665 |
| Resultado participación minoritaria | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado ordinario antes del impuesto a la renta | 996.525.746 | -11.935.085.522 | -40.829.283.060 | -17.528.386.944 |
| Impuesto a la renta | -230.722.158 | 844.880.621 | -8.927.663.705 | 0 |
| Resultado neto de actividades ordinarias | 765.803.588 | -11.090.204.901 | -49.756.946.765 | -17.528.386.944 |
| Utilidad/(Pérdida) neta del año | 765.803.588 | -11.090.204.901 | -49.756.946.765 | -17.528.386.944 |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

4.2 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada

| INDICADOR | 31/12/2019 | 31/12/2020 | 31/12/2021 | 31/06/2022 |
|---|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos Operativos Netos | 27.147.975.957 | 75,146,229,511 | 180.621.181.499 | 46.470.141.249 |
| Resultados Netos | 765.803.588 | -11,090,204,901 | -49.756.946.765 | -12.692.550.914 |
| Pasivo Total | 173.986.881.302 | 702,764,376,973 | 1.415.016.142.486 | 1.556.223.544.884 |
| Deudas Financieras | 168.139.736.063 | 42,695,756,364 | 1.365.259.195.721 | 1.371.847.308.784 |
| Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos) | 2,82% | -14,76% | -27,55% | -18,41% |
| Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total) | 0,15% | -1,08% | -2,85% | -0,79% |
| Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto) | 0,23% | -3,41% | -15,00% | -5,58% |
| Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente) | 0,36 | 2,67 | 1,4 | 1,3 |
| Ratio de Prueba Ácida (Activo Corriente - Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente) | 0,36 | 2,33 | 1,4 | 1,2 |
| Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total) | 0,34 | 0,68 | 0,8 | 0,9 |
| Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto) | 0,52 | 2,16 | 4,3 | 6,1 |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

4.2 Deudas Financieras: bancarias y bursátiles

| DETALLE DE DEUDAS VIGENTES AL 31/07/2022 | | | | | | | | | |
|---|-------|-----------------------|--------------------------|--------|-------------|-------------|------------|------------|-----|
| ENTIDAD | MONED | CAPITAL USD | CAPITAL PYG | TAS | GARANTÍ | TIPO | INICIO | VTO. | |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | Gs | | 100.000.000.000 | 12,00% | COMÚN | LARGO PLAZO | 30/03/2020 | 18/03/2030 | *** |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | Gs | | 100.000.000.000 | 9,75% | COMÚN | LARGO PLAZO | 17/12/2020 | 16/12/2030 | *** |
| SUDAMERIS BANK | USD | 27.000.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 04/12/2028 | * |
| BANCO FAMILIAR | USD | 5.000.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 04/12/2028 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 14.400.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 02/12/2030 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 38.880.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 02/12/2030 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 50.400.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 02/12/2030 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 79.200.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 02/12/2030 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 18.720.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/12/2020 | 02/12/2030 | * |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | Gs | | 100.000.000.000 | 9,25% | COMÚN | LARGO PLAZO | 12/03/2021 | 16/01/2031 | *** |
| SUDAMERIS BANK | USD | 1.600.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 04/12/2028 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 13.824.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 02/12/2030 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 3.456.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 5.760.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 26/03/2021 | 02/12/2030 | * |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | USD | 15.000.000,00 | | 5,25% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 18/06/2021 | 17/07/2031 | *** |
| SUDAMERIS BANK | USD | 1.600.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 04/12/2028 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 13.824.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 02/12/2030 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 3.456.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 5.760.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/06/2021 | 02/12/2030 | * |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | Gs | | 100.000.000.000 | 8,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 27/08/2021 | 15/08/2031 | *** |
| SUDAMERIS BANK | USD | 1.600.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 04/12/2028 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 13.824.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 02/12/2030 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 3.456.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 5.760.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 28/09/2021 | 02/12/2030 | * |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | Gs | | 70.000.000.000 | 8,60% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 23/11/2021 | 14/11/2031 | *** |
| SUDAMERIS BANK | USD | 3.200.000,00 | | 9,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 04/12/2028 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 23.040.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 23.040.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 27.648.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 02/12/2030 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 6.912.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 02/12/2030 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 11.520.000.000 | 11,00% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 25/11/2021 | 02/12/2030 | * |
| SUDAMERIS BANK | Gs | | 36.225.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 10.350.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 20.700.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 15.525.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 5.175.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 15.525.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 31/01/2022 | 02/12/2033 | * |
| SUDAMERIS BANK | Gs | | 36.225.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO NACIONAL DE FOMENTO | Gs | | 10.350.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO FAMILIAR | Gs | | 20.700.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO CONTINENTAL | Gs | | 15.525.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| VISIÓN BANCO | Gs | | 5.175.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| BANCO REGIONAL | Gs | | 15.525.000.000 | 10,50% | FIDEICOMISO | LARGO PLAZO | 01/04/2022 | 02/12/2033 | * |
| BVPASA EMISIÓN DE BONOS | USD | 20.000.000,00 | | 6,00% | CODEUDORÍA | LARGO PLAZO | 29/04/2022 | 21/04/2028 | *** |
| BANCO GNB | USD | 20.000.000,00 | | 7,50% | CODEUDORÍA | CORTO PLAZO | 16/06/2022 | 07/06/2023 | *** |
| BANCO FAMILIAR | USD | 2.500.000,00 | | 6,00% | CODEUDORÍA | CORTO PLAZO | 24/06/2022 | 24/06/2023 | *** |
| BANCOP | USD | 5.000.000,00 | | 6,50% | CODEUDORÍA | CORTO PLAZO | 24/06/2022 | 19/06/2023 | ** |
| RIO | USD | 2.500.000,00 | | 7,50% | CODEUDORÍA | CORTO PLAZO | 29/06/2022 | 29/06/2023 | ** |
| TOTALES | | 105.000.000,00 | 1.109.000.000.000 | | | | | | |
| * AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL DE INTERESES | | | | | | | | | |
| ** AMORTIZACIÓN MENSUAL DE INTERESES CON PAGO DE CAPITAL AL FINAL | | | | | | | | | |
| *** AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL DE INTERESES CON PAGO DE CAPITAL AL FINAL | | | | | | | | | |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

4.2 Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros.

En fecha 24/11/2020, la emisora ha suscripto los siguientes contratos:

- Contrato de Línea de Crédito Sindicada
- Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía CECON I

El Contrato de Línea de Crédito Sindicada tiene como objeto el otorgamiento por parte de los Bancos Prestamistas, de dos líneas de crédito, una en Guaraníes y otra en Dólares Americanos, para financiamiento de la construcción de la planta de producción de cemento, cal agrícola y concreto.

El Contrato de Fideicomiso tiene como finalidad garantizar las obligaciones y eventuales renovaciones, en beneficio de los Bancos Beneficiarios conforme al Contrato de Crédito de Línea Sindicada suscripto, así como a los Bonistas Beneficiarios en el marco del presente Programa de Emisión Global.

El Fideicomiso estará constituido por bienes muebles e inmuebles destinados al proyecto, el propio proyecto con sus documentaciones técnicas, cálculos y planos avalados por un profesional habilitado y debidamente aprobados por la autoridad competente, así como los ingresos provenientes de las ventas resultantes del Proyecto.

5. TRAYECTORIA EN EL MERCADO BURSÁTIL

5.1 Año de ingreso: 2019

Certificado de Registro de la CNV N° 36_23122019

5.2 Registro en Bolsa

Resolución N° 2021/20 de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. que registra a CECON S.A.E.

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada

Sociedad Anónima Emisora.

5.4 Cuadro resumen de todas las emisiones

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

| | | | | | | | |
|--------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Certificado CNV | 19_2303 2020 | 19_2303 2020 | 19_2 3032 020 | 050_16 062021 | 072_16 08202 1 | 114_18112 021 | 046_2204202 2 |
| Fecha | 23/3/20 20 | 23/3/2 020 | 23/3 /20 20 | 16/06/ 2021 | 16/08 /2021 | 18/11/202 1 | 22/04/2022 |
| Resolución BVPASA | 2032/20 | 2161/20 | 220 0/21 | 2240/2 1 | 2268/ 21 | 2319/21 | 2422/22 |
| Fecha | 24/03/2 020 | 11/12/2 020 | 09/ 03/ 2021 | 16/06/ 2021 | 18/08 /2021 | 19/11/202 1 | 26/04/2022 |
| PEG | CEC.G1 | CEC.G1 | CEC .G1 | CEC.D1 | CEC.G 2 | CEC.G3 | CEC.D2 |
| Serie | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Moneda | Guaraníes | Guaraníes | Guaraníes | Dólares Americanos | Guaraníes | Guaraníes | Dólares Americanos |
| Monto Emitido | 100.000. 000.000 | 100.000 .000.00 0 | 100. 000. 000.000 | 15.000. 000 | 100.00 0.000. 000 | 70.000.0 00.000 | 20.000.000 |
| Monto Colocado | 100.000. 000.000 | 100.000 .000.00 0 | 100. 000. 000.000 | 15.000. 000 | 100.00 0.000. 000 | 70.000.0 00.000 | 20.000.000 |
| Monto Vencido | - | - | - | - | - | - | - |

5.5 Emisiones de renta fija

| | | | | | | | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Certificado CNV | 19_2303 2020 | 19_2303 2020 | 19_2303 2020 | 050_160 62021 | 072_160 82021 | 114_18112 021 | 046_2204 2022 |
| Fecha | 23/3/2 020 | 23/3/2 020 | 23/3/2 020 | 16/06/2 021 | 16/08/2 021 | 18/11/20 21 | 22/04/2 022 |
| Resolución BVPASA | 2032/2 0 | 2161/20 | 2200/2 1 | 2240/21 | 2268/21 | 2319/21 | 2422/22 |
| Fecha | 24/3/2 020 | 11/12/2 020 | 09/03/ 2021 | 16/06/2 021 | 18/08/2 021 | 19/11/202 1 | 26/04/2 022 |
| PEG | CEC.G1 | CEC.G1 | CEC.G1 | CEC.D1 | CEC.G2 | CEC.G3 | CEC.D2 |
| Serie | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Moneda | Guaraníes | Guaraníes | Guaraníes | Dólares Americanos | Guaraníes | Guaraníes | Dólares Americanos |

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

| | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------|-----------------|----------------|------------|
| Monto | 100.000.000.000 | 100.000.000.000 | 100.000.000.000 | 15.000.000 | 100.000.000.000 | 70.000.000.000 | 20.000.000 |
| Fecha de Colocación | 30/3/2020 | 17/12/2020 | 12/03/2021 | 18/06/2021 | 27/08/2021 | 23/11/2021 | 29/04/2022 |
| Vencimiento | 18/3/2030 | 16/12/2030 | 10/9/2031 | 17/07/2031 | 15/08/2031 | 14/11/2031 | 21/04/2028 |
| Situación | Vigente | Vigente | Vigente | Vigente | Vigente | Vigente | Vigente |

CECON S.A.E. no posee emisiones de renta variable.

5.5 Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

No se registran a la fecha.

6. FACTORES DE RIESGO

6.1. Riesgos Macroeconómicos

Tipo de Cambio:

La compañía está expuesta a la volatilidad del tipo de cambio, dado que los pasivos financieros se encuentran denominados en dólares americanos. Dichos riesgos son minimizados con operaciones de futuros.

Tasa de Interés:

La coyuntura económica se encuentra atravesando un escenario desafiante en cuanto a las condiciones de endeudamiento a las que pueden acceder los agentes económicos. Para estabilizar la inflación, el BCP se encuentra incrementando su tasa de política monetaria, hecho que afecta directamente a las tasas de interés en moneda local. Como los pasivos financieros de la Sociedad se encuentran, en su mayoría, en dólares americanos, dicho riesgo se encuentra minimizado por cierta estabilidad observada en las tasas de interés en dólares americanos. Por otro lado, estos niveles menores de tasas pasivas de las instituciones financieras favorecen un mayor apetito por instrumentos de mayor rentabilidad, específicamente, emisiones de deuda en el mercado de capitales, lo cual constituye otro aspecto positivo para la emisión y colocación de instrumentos de deuda en el mercado de capitales.

Inflación:

Actualmente el país se encuentra atravesando un elevado incremento en los precios de la canasta básica. La inflación acumulada para el 2021 es del 6,8%, encontrándose la misma en 2,2% por encima de la registrada para el 2020. Este incremento de precios persiste para el presente año, llegando a una inflación acumulada de 3,7% al cierre del

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

primer trimestre. Esto representa un riesgo moderado para el flujo de costos de la empresa, el cual se encuentra mitigado por la inelasticidad en la demanda.

Riesgos político-sociales

La Sociedad es consciente que las inversiones a realizar tendrán su impacto en las comunidades vecinas, por ello tiene la firme decisión de desplegar acciones de responsabilidad social desde el inicio mismo de sus actividades. Ante dicha convicción, se ha preparado un **Plan de Desarrollo Social** que se sustenta en un cercano y potente relacionamiento con la población de Cerro Morado y Tres Cerros. El plan apunta a la generación de un valor compartido, para la compañía y la población vecina, así como el fortalecimiento de las mismas.

El Plan contempla un conjunto de acciones orientadas a mitigar, compensar o atenuar los posibles impactos sociales negativos, así como potenciar los impactos sociales positivos de las actividades complementarias a las explotaciones pétreas, terrosas y calcáreas referidas a la cal agrícola y al cemento, en las comunidades vecinas de Cerro Morado y Tres Cerros, con alcance al distrito de San Lázaro. Naturalmente, un elemento central del plan es apostar a la continuidad y sostenibilidad de las inversiones a ser realizadas.

El objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población influenciada por el proyecto, con énfasis en las áreas de generación de empleo, acceso a agua potable y desarrollo comunitario, teniendo como ejes transversales a la salud y educación.

El principal objetivo es fomentar desde el inicio, un vínculo entre las comunidades vecinas con la compañía; asegurando la participación y sensibilización sobre impactos de las actividades complementarias, considerando el cronograma de inversiones a realizar, estableciendo además un mecanismo de consultas y reclamos.

La compañía diseñó y validó el Plan de Desarrollo Social, en forma participativa con las comunidades de Cerro Morado y Tres Cerros, involucrando a las autoridades nacionales, departamentales, distritales, y principalmente a los líderes locales.

6.3 Riesgos legales

Con relación a los eventuales riesgos legales, podemos citar los contratos con proveedores sujetos a jurisdicción legal del extranjero. No obstante, la Ley 194/93 establece un régimen de indemnizaciones para casos de cancelación, revocación o modificación de representaciones de firmas extranjeras y sus productos o servicios.

Eventuales modificaciones a la regulación ambiental podrían constituir un riesgo adicional para la compañía. No obstante, la inversión en maquinaria y el proyecto en sí han sido trabajados con los más altos estándares de sostenibilidad y cuidado ambiental.

6.4 Riesgos ambientales

El proyecto consiste en la construcción y operación de una planta cementera para la realización de actividades complementarias de la explotación minera. Entre sus objetivos, está la potenciación del desarrollo económico en la región, ya que requiere de mano de obra local para las fases constructiva y operativa de la planta. El proyecto está ubicado

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

en el Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción, sitio estratégico por varios factores, siendo los principales la disponibilidad de la materia prima, vías de comunicación y la fuerza laboral de sus habitantes.

Ante la necesidad de que el proyecto sea evaluado para cumplir con lo establecido en la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental" y sus normas reglamentarias, Decreto N° 453/13, se ha realizado un Estudio de Impacto Ambiental.

Las obras y actividades llevadas a cabo en el proyecto se enmarcan en la Ley 3.180/07 "De Minería", en la cual se establecen entre otras cosas, en su art. 2° las definiciones de actividad minera (prospección, exploración y explotación), así como las actividades complementarias (beneficios, fundición, refinación, transporte minero y comercialización). Además, de acuerdo con el art. 3°, la actividad minera se declara de utilidad pública.

El Estudio de Impacto Ambiental es uno de los instrumentos del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, plasmado en un documento técnico-científico de análisis de los métodos, procesos, obras o actividades capaces de causar significativo impacto ambiental, puesto a consideración de la Autoridad competente con el propósito de decidir sobre la Declaración de Impacto Ambiental.

En dicho documento, se tratan aspectos fundamentales de las potenciales alteraciones que puede ocasionar el proyecto sobre el medio ambiente que rodea su localización, así como la evaluación de la magnitud de los efectos potenciales de la actividad prevista en el diseño y sus consecuencias sobre los componentes del medio físico, biológico, socioeconómico y cultural. Con dicho fin, se individualizan las fuentes de impactos que permitirán establecer medidas con las cuales se puedan prevenir y/o mitigar los impactos negativos, para luego hacer una exposición de los resultados, conclusiones y gestiones recomendadas, basadas en el estudio, análisis de datos, verificaciones in situ y referencias bibliográficas pertinentes para la interpretación de los datos recopilados.

6.5 Riesgos de la industria

El cemento hasta ahora no cuenta con productos sustitutos descubiertos tecnológicamente, por lo que no existe un riesgo de reemplazo en el mediano plazo.

La contracción en la actividad económica y su eventual impacto en el sector construcciones, constituyen riesgos a los cuales la industria está expuesta.

La capacidad instalada total es de 1.230.000 toneladas de producción anual de cemento, pero la producción real es de alrededor de 1.000.000 de toneladas. El mercado total estimado de cemento portland en Paraguay para el año 2020 fue de 1.700.000 toneladas, lo cual deriva en un mercado deficitario de provisión interna, que actualmente se compensa con importaciones.

Por todo lo mencionado, sumado al crecimiento de la demanda proyectado en base a los drivers ya analizados, la industria pasará por una importante etapa crecimiento en los próximos años.

Además, las barreras de entradas son importantísimas, dado que es hoy en día muy difícil encontrar la propiedad adecuada, con la cantera adecuada, y la inversión en capital necesaria hace que la entrada de nuevos actores sea muy improbable.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

6.6 Riesgos propios de la empresa.

El avance las obras podría verse retrasado por cuestiones climáticas, dado que lluvias de mucha intensidad hacen difíciles las tareas de construcción. Sumado a esto, un bajo calado del río tiene un impacto importante en la logística fluvial.

Hechos Relevantes:

A la fecha de la elaboración del presente prospecto de emisión, no hubo hechos relevantes que reportar.

MARCO ANTONIO LATERRA
DIRECTOR TITULAR

JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR

